



Evaluadores para el INE, ¿expertos o cuatroteístas?



Politólogos, abogados, sociólogos, articulistas y hasta una ex funcionaria de la Guardia Nacional son los personajes que elaborarán las propuestas para renovar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El jueves pasado quedó instalado en la Cámara de Diputados el Comité Técnico de Evaluación, que estará encargado de evaluar a los aspirantes a ocupar uno de los cuatro espacios que quedarán vacantes en el Consejo General del Instituto.

Con esta selección arrancó formalmente el proceso para la inscripción de aspirantes a las cuatro vacantes de consejeros en el INE, incluida la posición de presidente o presidenta del organismo.

Por la CNDH fue designado Ernesto Isunza Vera, sociólogo por la Universidad Veracruzana y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Actualmente se desempeña como Profesor investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Golfo y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), Nivel 3.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, denunció que el académico tiene una agenda pro Morena y en contra de los partidos de Oposición, como se desprende de sus publicaciones en redes sociales. Además, agregó, ha sido un crítico de la marcha en defensa del INE.

La segunda propuesta de la CNDH es Araceli Mondragón González, docente de tiempo completo en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (UAM) y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
BOLETÍN DE NOTICIAS

0

19/02/2023

LEGISLATIVO

Mondragón González es licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, cuenta con una maestría por la misma casa de estudios en Ciencia Política y su principal línea de investigación es sociología política de las transformaciones estatales contemporáneas.

La académica sustituyó a María del Socorro Puga Luévano, cuya designación no puso sostener la CNDH, por tratarse de una especialista en yoga de la risa y sin experiencia en temas electorales.

<https://www.reforma.com/evaluadores-para-el-ine-expertos-o-cuatroteistas/ar2554725>